



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACIO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS A PLAZOS REDUCIDOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y ARTICULO 30 SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY N° LI/RIOBVZ/OP/2020/022 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380123 “REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE REFORMA Y CALLE BENITO JUÁREZ, COL. CENTRO”

En la ciudad Río Blanco, Ver. Siendo las 11:04 horas del día 24 de octubre del año 2020, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, estipulada en la presente licitación.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER. ASISTENTES:



OBRAS PÚBLICAS

Por el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

Ing. Humberto Rodríguez Peña
Director de Obras Públicas

Ing. Eder Palacios Méndez
Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
ROXANA MALDONADO DAVID	C. ROXANA MALDONADO DAVID
JOSÉ VICTRIANO HERNÁNDEZ LORENZO	C. JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO
CELDONIA AMADO SALAS	C. CELEDONIA AMADO SALAS

Celedonia Amado

Se da inicio al acto y se indica que se recibieron preguntas de parte de los siguientes licitantes:

1) Por parte de JOSE VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO:

Jose Victoriano Hdz

Roxana Maldonado



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Existen muchos parches dentro de la trayectoria de los cortes que se van a hacer. En caso que se necesario para garantizar los trabajos, ¿se permitirá perfilarlos, y sacar dichos parches con concreto?

Las cuales forman parte integrante de esta acta.

Acto seguido se da respuesta a todas y cada una de ellas en el orden presentadas por cada licitante.

R.- La finalidad es que la obra quede lo mejor posible. Mientras o permita el presupuesto se realizan los detalles que salgan.

La convocante también indica que esta acta se hace llegar a cada licitante para su firma y envió por medio electrónico.

Y para finalizar se indica a los licitantes que en el acto de apertura se destina un lugar amplio para resguardar la sana distancia y se procederá a abrir una propuesta a la vez, se le solicita que solo se presente la persona que presentara la propuesta, ya sea el representante legal o la persona designada por este, cumpliendo con lo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **11.58 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA

Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ

Supervisor de Obra



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. ROXANA MALDONADO DAVID

Propietaria

C. JOSÉ VISTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO

Propietario

C. CELEDONIA AMADO SALAS

Propietario

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PÚBLICAS

2018 - 2021

Río Blanco

Viva la esperanza!

H. Ayuntamiento Constitucional

2018 - 2021